



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 119382884

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 15 de agosto de 1991

Número 33

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Profr. Raúl Carpinteyro Buendía, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Chimalhuacán, México.

CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe una acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión Ordinaria de Cabildo del día 22 de junio de mil novecientos noventa y uno.

ACUERDO No. SEGUNDO.—“Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, autorizaron

la celebración del Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado de México, para el trienio 1991-1993”

Es copia fiel de su original, que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el Municipio de Chimalhuacán, México, a los 28 días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DE CHIMALHUACAN, MEXICO.

Profr. Raúl Carpinteyro Buendía,

(Rúbrica)

Tomo CLII, Toluca de Lerdo, Méx., jueves 15 de agosto de 1991 No. 33

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CERTIFICACION de Cabildo del Municipio de Chimalhuacán, Méx., en que se autoriza la celebración del Convenio de Admisión de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 3061, 3049, 3050, 3051, 3055, 3056, 358-A1, 3066, 3058 y 3057.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2933, 3053, 3054, 3062, 3063, 3059, 2940 y 3052.

FE DE ERRATA

Del edicto 343-A1 publicado los días 5, 8 y 13 de agosto que en su primer renglón

FE DE ERRATA

Del **AVISO DE FUSION DE TRAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V. Y TRASAN, S.A. DE C.V.** publicado el 6 de junio del año actual, en la página 16, que en el décimo renglón

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MARIA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve por su propio derecho en el expediente 44/91, relativo a las diligencias de información de dominio, en la vía de jurisdicción voluntaria, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la población de Real de Arriba, municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con carretera a Temascaltepec, Méx., al sur: 20.00 m con Baltazar González; al oriente: 52.00 m con Andrés González, y al poniente: 52.00 m con Gerardo González.

Se admitieron las diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México; a 10 de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos Civiles, Lic. Sergio Peña Granados. Rúbrica.

3061.—15, 20 y 23 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAXIMINA LOPEZ LOPEZ

MANUEL DE JESUS ROBLES, en el expediente marcado con el número 341/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 5 de la manzana 165 de la colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 2150 m con el lote 4, al sur: 2150 m con lote 6, al oriente: 10.00 m con calle 7, al poniente: 10.00 m con lote 26, con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le advierte que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.
3049.—15, 27 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUHTILAN

EDICTO

JOSE GUADALUPE ALARCON GUDINO, promueve en el expediente número 760/91-2, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un inmueble (casa y terreno), ubicado en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, México, ahora calle de Guanajuato No. 19 en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, México, denominado "El Arenal" con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 36.50 m y linda con Gabina Alarcón y Antonio Cortés, al sur: en 36.50 m y linda con Nemesio Montes de Oca, al oriente: en 20.10 m y linda con Alejandro Jiménez, al poniente: en 20.10 m y linda con calle pública hoy Av. Santa Clara. Con una superficie total aproximada de 733.65 m², y una superficie construida de 168.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro diario de mayor circulación en esta ciudad. Por lo que se expiden a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno, en la Ciudad de Cuautitlán, Méx.—El C. Secretario, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

3050.—15, 20 y 23 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 1691/91, EMILIANO ORTA NIETO, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en la población de Santa Ana Tlapaltitlán de este municipio con las siguientes medidas y colindancias, norte: 65.00 m con Carmen Beltrán, sur: 65.00 m con Carmen Beltrán, al oriente: 19.00 m con Avelardo Ayala, poniente: 19.00 m con calle Salvador Díaz Mirón, número 726.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se creen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3051.—15, 20 y 23 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

En el expediente número 121/91 relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido el éste juzgado por KARINA MARGARITA ROMERO en contra de JOSE JUAN RENDON PONCE el Ciudadano Juez del conocimiento dictó un acuerdo que a la letra dice:

Jilotepec, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y uno.—Por presentado el escrito de cuenta visto su contenido y el estado de los autos, agréguese a los mismos el informe, que rinde la Policía Judicial de esta Ciudad y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada, llámese a juicio por medio de edicto, que contendrán una relación sucinta de la demanda, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación de la población donde se haga la citación, haciéndole saber que tendrá que presentarse en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución, con el apercibimiento para el demandado que de no comparecer dentro del término que se le señala, por sí o por representante, se seguirá el juicio en rebeldía.—Lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento que actúa con Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe.—Doy fe.—Srio.—Rúbricas.—Jilotepec, Méx., 12 de agosto de 1991.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3055.—15, 27 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

En el expediente número 39/991 relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido en este juzgado por HILARIO FRANCO MARTINEZ en contra de FELISA MONTIEL RAMIREZ el ciudadano juez del conocimiento dictó un acuerdo que a la letra dice:

Jilotepec, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y uno.—Por presentado el escrito de cuenta visto su contenido y el estado de los autos, agréguese a los mismos el informe, que rinde la Policía Judicial de esta Ciudad y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada, llámese a juicio por medio de edicto, que contendrán una relación sucinta de la demanda, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación de la población donde se haga la citación, haciéndole saber que tendrá que presentarse en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución, con el apercibimiento para el demandado que de no comparecer dentro del término que se le señala, por sí o por representante, se seguirá el juicio en rebeldía.—Lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento que actúa con Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe.—Doy fe.—Srio.—Rúbricas.—Jilotepec, Méx., 12 de agosto de 1991.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3056.—15, 27 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ DELGADO
EXPEDIENTE NUM. 97/90.
PRIMERA SECRETARIA.

El C. Juez primero de lo familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha dos de julio del año en curso, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARIA DEL PILAR GARCIA RUIZ ESPARZA, en la que le demanda; A).—La disolución del vínculo matrimonial que a la fecha los une.—B).—La disolución y liquidación

de la sociedad conyugal.—C).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por él, por sí, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Gómez Israide.—Rúbrica.

358-A1.—15, 27 agosto y 6 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 129/90.

Primera Secretaría.

DEMANDADO: JOSE MARIA NAVA

En el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, a la señora ESTELA NAVA GARCIA, demanda de usted, juicio ordinario civil de usucapion, respecto de una fracción del inmueble denominado "Duraznotitla" ubicado en el pueblo de San Miguel Coziliachán, perteneciente a este municipio y distrito judicial, que mide y linda; al norte: 11.05 m antes con inmueble que forma parte actualmente con Salvador Olalde Segura; al sur: 11.05 m antes con calle actualmente con avenida Reforma; al oriente: 18.88 m antes con inmueble que forma parte actualmente con Luz García Muñoz; al poniente: 19.05 m antes con inmueble que forma parte actualmente con Fabián López Nava, y forma una superficie aproximada de 208.99 m². Demanda que fue admitida en la vía y forma propuesta, por lo que se le emplaza para que en término de treinta días, se presente a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a las 24 días del mes de agosto de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3060.—15, 27 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

FRUMENCIO DELGADO MENDOZA, en el expediente número 470/91, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular, ubicado en el Barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos líneas, primera: 112.09 m con Nicolasa Nájera Delgado, Segunda: 47.00 m con Alberto Castillo Blum, al sur: en siete líneas, primera: 11.00 m con Miguel Nájera Salgado, segunda: 15.00 m con Miguel Nájera Salgado, tercera: 16.00 m con Miguel Nájera Salgado, cuarta: 30.00 m con Miguel Nájera Salgado, quinta: 30.00 m con Miguel Nájera Salgado, sexta: 25.00 m con Miguel Nájera Salgado, séptima: 17.50 m con Miguel Nájera Salgado, al oriente: en cuatro líneas, primera: 12.00 m con Miguel Nájera Salgado, segunda: 30.00 m con Miguel Nájera Salgado, tercera: 26.00 m con Miguel Nájera Salgado, cuarta: 26.00 m con Miguel Nájera Salgado, al poniente: en dos líneas, primera: 84.20 m con Miguel Nájera Salgado, segunda: 106.10 m con Sra. Rosa Elda Estrada de González.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 8 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3058.—15, 20 y 23 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 618/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado ARCADIO ESTRADA GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración de EUFEMIO MARTINEZ DIAZ, en contra de NAZARIO GARCIA GONZALEZ en su carácter de deudor principal y de la señora MARIA DEL CARMEN HERRERA DE GARCIA en su carácter de avalista, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, Estado de México, la ciudadana juez que actúa con secretaria que autoriza y da fe, dictó un acuerdo en el cual se autoriza la publicación del edicto correspondiente por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y ordenándose la publicación por una sola vez en la tabla de avisos o puerta del juzgado, anunciando la venta del bien embargado, consistente en un inmueble ubicado en el barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, que mide y linda; al norte: 30.00 m con Romualdo Ortega; sur: 29.10 m con Rodrigo Acacio; poniente: 49.20 m con Cuthberto Herrera y oriente: 50.80 m con María Sánchez de Ordóñez teniendo una superficie de mil cuatrocientos setenta y ocho metros cuadrados, señalándose las catorce horas del día veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y uno para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, sirviendo como base del bien inmueble a rematar la cantidad de treinta y nueve millones novecientos seis mil pesos deduciendo de dicha cantidad un diez por ciento; convóquese a postores, no así acreedores, en virtud de que se desprende del certificado de gravámenes que el único embargo inscrito en dicho inmueble es a favor del señor Eufemio Martínez Díaz.

Se expide el presente edicto en la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, el día 12 de agosto de 1991, para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3057.—15 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 97/91, ADELAIDO MILLAN ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 10.00 m con el vendedor, sur: 10.00 m con Evaristo Sánchez, oriente: 6.70 m con calle Zaragoza, poniente: 6.70 m con Agustina Sánchez.

Superficie aproximada de: 67.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2933—7, 12 y 15 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 7906/91, PROCORO BENITEZ OSORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.95 m con Juan Hernández, sur: 24.03 m con Armando Ramos, oriente: 12.50 m con privada sin nombre, poniente: 12.50 m con Juan Gamboa.

Superficie aproximada de: 299.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp 7905/91, SALVADOR GUTIERREZ ZARAGOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.34 m con Juan José Gutiérrez, sur: 7.65 m con calle Pensador Mexicano, oriente: 30.00 m con Apolonio Gutiérrez, poniente: 30.00 m con Anado Robles.

Superficie aproximada de: 255.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp I.A. 12436/926/91, MARIA DEL PILAR PROL PROL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, Fracción 2-A, sección 6, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote dos, sur: 15.00 m con calle, oriente: 12.00 m con calle, poniente: 12.00 m con lote 1-A.

Superficie aproximada de: 180.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 9549/398/91, ALVARO ROMERO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Potrero", Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.70 m con ejido Ecatepec, sur: 19.20 m con calle Francisco Villa, oriente: 481.00 m con Melquiades Fragoso, poniente: 495.85 m con Manuela Hernández de Montes.

Superficie aproximada de: 10,802.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. 12419/270/91, FERNANDO GRANADOS CARBALLIDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 3, sección 10, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 5, sur: 15.00 m con lote 1, oriente: 8.00 m con lote 4, poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12417/277/91, MANUEL PROL PROL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Potrero Chico", fracción 2-A, sección 4, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 2, sur: 15.00 m con calle del canal de Saacs, oriente: 11.00 m con calle, poniente: 11.00 m con lote 1-A.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 1244/307/91, ENRIQUETA ROJAS TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Potrero Chico", fracción 15, sección 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 17 y lote 18, sur: 15.00 m con lote 13, oriente: 8.00 m con lote 16, poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12449/309/91, GUMARO ARROYO CERVANTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 3, sección 5, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 5, sur: 15.00 m con lote 1, oriente: 8.00 m con lote 4, poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12437/297/91, MANUEL CAMPOS GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 1-A, sección 4, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 1, sur: 15.00 m con calle, oriente: 10.00 m con lote 2-A, poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12405/265/91, MA DE JESUS ROJAS GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 7, sección 12, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.20 m con Av. Central, sur: 17.20 m con lote 7 bis y lote 5, oriente: 17.20 m con lote 18, poniente: 17.20 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 295.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12443/303/91, VIRGINIA JARAMILLO TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 13, sección 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 15, sur: 15.00 m con lote 11, oriente: 8.00 m con lote 14, poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12441/301/91, IRMA GONZALEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 8, sección 2, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 10, sur: 15.00 m con lote 8, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12420/280/91, JOVITA CORREA DE URBINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Potrero Chico", fracción 4, sección 4, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 6, sur: 15.00 m con lote 2, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12421/281/91, JUAN ALBERTO SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 17, sección 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 8, sur: 15.00 m con lote 4, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12399/259/91, MANUEL PROL PROL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 2, sección 7, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 3, sur: 15.00 m con calle, oriente: 21.00 m con calle, poniente: 21.00 m con lote.

Superficie aproximada de: 315.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12429/289/91, BALDOMERO BENITEZ GASCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 4, sección 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 2, sur: 15.00 m con lote 6, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12445/305/91, ESTELA VIDAL CORTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 21, sección 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Avenida Central, sur: 10.00 m con lote 20, oriente: 10.20 m con calle, poniente: 11.50 m con lote 22.

Superficie aproximada de: 115.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 4818/187/91, SOCORRO ROJAS NORIEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana "C", Lomas de Palacio San Bartolo, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad particular, sur: 8.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 20.00 m con lote 9, poniente: 20.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de julio de 1991.—El C. Registrador, Auxiliar Oficial del Registro, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 10961/262/91, ANASTACIO SATURNINO PASTEN ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Salinas", en Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 37.80 m con Eugenia Zavala Vda. de Flores, noreste: 31.20 m con calle Afafareros antes Chacopinca, sur: 20.20 m con la fracción "C" y 10.00 m con Aurelio Rojas, oriente: en 6 tramos, 3.00 m con Víctor Pasten, 3.00 m con Antonia Pasten, 155.00 m con Julia y Pastor Pasten González, 4.50 m con Alfonso González, 4.00 m con Juan Pasten y 6.00 m con Manuel Loma, sumando 35.50 m, poniente: 25.50 m con Sebastián Colín Fracción "D".

Superficie aproximada de: 620.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de julio de 1991.—El C. Registrador, Auxiliar Oficial del Registro, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 630/91, MARIA REYNA RAMIREZ LOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 51.50 m con Ismael Rodríguez Gómez, sur: 18.50 m y 36.50 m con camino, oriente: 22.50 m con camino y Socorro Téllez C., poniente: 74.00 m con una barranca.

Superficie aproximada de: 2,569.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

N.R. 01678

Exp. 8764/91, C. IRINEO BERTRAN SUMANO MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Era", mide y linda: al norte: 8.30 m con servidumbre de paso; al sur: 8.30 m con Guadalupe Rojas; al oriente: 14.00 m con Octavio S. Sumano y Alma Lilia Rivera; al poniente: en igual medida con propiedad del vendedor; superficie: 116.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 8 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto.

N.R. 01676

Exp. 8763/91, C. RUBEN VAZQUEZ MADRIGAL, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "El Ranchito", mide y linda: al norte: 17.00 m con Francisco Martínez; al sur: 17.00 m con Aristeo Pozos; al oriente: 8.90 m con Vicente Martínez; al poniente: 8.90 m con Mariano Perea; superficie: 151.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 8 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01771

Exp. 8766/91, C. MARTHA PATRICIA GUADALUPE DÁVALOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Chalco, en el poblado de San V. Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado "Tepancaltitla", mide y linda: al norte: 29.50 m con Sr. Agustín Dávalos; al sur: 29.50 m con Sra. Tomasa Franco; al oriente: 17.50 m con Av. Chalco No. 6; al poniente: 17.50 m con Sr. Filiberto Dávalos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01722

Exp. 8765/91, C. MA. GUADALUPE CASTRO FIGUEROA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Lerma s/n., municipio de Ixtapaluca, Edo. de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con María Elena Castro Figueroa; al sur: 12.00 m con Francisco Castro Damaso; al oriente: 31.00 m con calle cerrada; al poniente: 31.00 m con Demecio Galindo Carrera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01762

Exp. 8774/91, C. CONRRADO VANEGAS URRUTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Chihuahua No. 17-A, del poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Xalpa", mide y linda: al norte: 24.00 m colinda con Agustín Chávez; al sur: 24.00 m colinda con calle Chihuahua; al oriente: 12.00 m colinda con Concepción Alvarado; al poniente: 12.00 m colinda con Cristina Valdez; superficie: 268.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01782

Exp. 8775/91, C. AURORA AREVALO VDA. DE DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Acuautilla o Monera", mide y linda: al norte: 37.65 m con Concepción Castillo, 5.00 m con Macario Rosales; al sur: 37.65 m con carril; al oriente: 170.00 m con Alfonso Zamora; al poniente: 169.00 m con Macario Rosales, 40.00 m con Macario Rosales, superficie: 6,598.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01784

Exp. 8776/91, C. LORETO GALICIA GUIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 3, en el poblado de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Juan Pacheco", mide y linda: al norte: 23.00 m con propiedad de Rosa Ma. Nieto C.; al sur: 23.00 m con propiedad de Antonia Figueroa Zariñán; al oriente: 8.00 m con propiedad de Rosa Ma. Nieto C.; al poniente: 8.00 m con calle Galeana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01787

Exp. 9217/91, C. MARGARITO ALDAMA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santiago Atlazalpan, municipio de Chalco, con predio denominado "Teopanzulco", mide y linda: al norte: 10.30 m con carretera; al sur: 10.30 m con lote; al oriente: 18.50 m con el Sr. Pedro Rivera; al poniente: 8.50 m con Dominga Villegas; superficie: 139.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01786

Exp. 9216/91, C. MARGARITO ALDAMA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, con predio denominado "Teopanzulco", mide y linda: al norte: 10.45 m con carril; al sur: 10.30 m con carretera; al oriente: 150.60 m con el Sr. Pedro Rivera; al poniente: 152.90 m con Dominga Villegas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01790

Exp. 9215/91, C. ARISTEO POZOS VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "La Cueva", mide y linda: al norte: 38.00 m con Antonio Vázquez; al sur: 74.00 m con Francisco Martínez; al oriente: 77.00 m con Roberto Martínez; al poniente: 130.00 m con Adrián Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01672

Exp. 8761/91, C. RICARDO REYES MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "Atecontale", mide y linda: al norte: 7.23 m con caño; al sur: 7.42 m con calle Niños Héroes; al oriente: 244.00 m con C. Narcisca López C.; al poniente: 244.00 m con C. Guillermina Espinoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01676

Exp. 8771/91, C. MARTA GARCIA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada de Allende No. 15, de la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Rincón", mide y linda: al norte: 24.65 m con Mario Vela; al sur: 24.58 m con Carmen Muro de Briones; al oriente: 14.25 m con cerrada de Allende; al poniente: 16.20 m con Espiridión Corona.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01701

Exp. 8773/91, C. JOSE ZARAGOZA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 38, del poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Tleixpa", mide y linda: al norte: 81.50 m con calle Tepeyac; al sur: 70.60 m con Trinidad Florín; al oriente: 43.10 m con Silvestre Mortiales; al poniente: 36.55 m con calle Manzanares; al sureste: 12.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01685

Exp. 8767/91, C. JESUS BARRAGAN RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cascada s/n., de la población de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 13.95 m con calle Cascada; al sur: 7.50 m con Román Carreón; al oriente: 19.80 m con Ernesto Feliciano; al poniente: 20.20 m con Román Carreón; superficie: 172.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01776

Exp. 8768/91, C. LORETO FAUSTINOS LINARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan No. 5, del poblado de Santiago Teopopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Calyeca", mide y linda: al norte: 12.00 m con Av. San Juan; al sur: 12.00 m con Rosendo Sánchez Faustinos; al oriente: 75.00 m con José Reyes; al poniente: 75.00 m con Simón Faustinos; superficie: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01724

Exp. 8760/91, C. MIGUEL ROSALES HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carril s/n., en el poblado de Los Reyes A., municipio de Temamatla, predio denominado "El Arenal", mide y linda: al norte: 23.50 m colinda con Cristina Sánchez Flores; al sur: 74.50 m colinda con carril; al oriente: 274.30 m colinda con Cecilio Rosales Vázquez; al poniente: 274.30 m colinda con Rafael Domínguez; superficie: 6,583.2 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01754

Exp. 8762/91, PEDRO ROBLEDO MUNDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Teopopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Xacalco", mide y linda: al norte: 25.00 m con Pedro Robledo Reyes; al sur: 25.00 m y linda con Jacobo Rayón; al oriente: 14.75 m y linda con callejón San Juan; al poniente: 14.75 m y linda con Jacobo Rayón; superficie: 368.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01777

Exp. 8772/91, C. SIMON FAUSTINOS LINARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan No. 5, de la población de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Calyeca", mide y linda: al norte: 23.90 m con Av. San Juan; al sur: 17.20 m con Josefa Ortiz de Domínguez; al oriente: 118.00 m con Loreto Faustinos y Rosendo Sánchez; al poniente: 119.50 m con Cornelio Faustinos; superficie: 2,260.31 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01768

Exp. 8769/91, C. CONCEPCION ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chihuahua No. 17-B, del poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Xalpa", mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con Guillermo Orozpe Medina; al sur: 12.00 m colinda con calle Chihuahua; al oriente: 24.00 colinda con Candelaria Quintero; al poniente: 24.00 m colinda con Conrado Vargas; superficie: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01670

Exp. 8770/91, C. CALIXTO FLORENCIO DAVALOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria No. 16, de la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "El Cornejal", mide y linda: al norte: 35.00 m con Patricia Florencio Dávalos; al sur: 35.00 m con Rosa Dávalos de Hernández; al oriente: 6.30 m con barranca; al poniente: 6.30 m con calle Victoria; superficie: 220.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01809

Exp. 9224/91, C. DANIEL CASTILLO LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Nacional s/n., de la población de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "Otenco", mide y linda: al norte: 7.50 m con Camino Nacional; al sur: 7.50 m con Silvia Cadena Ramírez; al oriente: 65.90 m con Silvia Cadena Ramírez; al poniente: 72.00 m con Paulino Reyes; con superficie de: 519.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01800

Exp. 9213/91, D. DONATO VITE ESTEBAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, con predio denominado "Ateveranotla", mide y linda: al norte: 26.00 m colinda con camino local; al sur: 26.00 m con sucesión de Francisco Díaz B.; al oriente: 43.00 m colinda con Inés Alcalá Ríos; al poniente: 43.00 m colinda con Carlos Mata García; con superficie aproximada de: 1118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01791

Exp. 9221/91, C. FELICIANO AVILA RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz número 30, del poblado de Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, con predio denominado "Acoxotla", mide y linda: al norte: 32.50 m con calle Pobladar; al sur: 32.25 m con Severiano García Rivera; al oriente: 29.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; al poniente: 29.40 m con Alberta Avila Atellano; con superficie aproximada de: 946.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 1808

Exp. 9223/91, C. MA. TRINIDAD GARCIA MERINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambilias S/N en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio "La Retama", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Bugambilias; al sur: 10.00 m con camino sin nombre; al oriente: 18.00 m con Antonio Cruz Polo; al poniente: 18.96 m con Miguel Lindero; con superficie de: 189.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01798

Exp. 9220/91, C. GABRIELA VALENZUELA Z., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cantera s/n., ampliación Rincón del Bosque, del poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado "La Cantera", mide y linda: al norte: 15.25 m con calle Valle la Cantera; al sur: 14.04 m con José Vázquez; al oriente: 18.50 m con Miguel Guerrero; al poniente: 16.11 m con Josefina Ortiz; con superficie aproximada de: 256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01792

Exp. 9219/91, C. LECBARDA GARAY GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Rincón del Bosque, de la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado "El Bosque", mide y linda: al norte: 23.00 m con Rosa Elda Linares; al sur: 23.00 m con Julio Contreras; al oriente: 10.50 m con calle Avenida del Bosque; al poniente: 10.00 m con Guadalupe Guerrero Vda. de Riquelme; con superficie de: 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01803

Exp. 9214/91, C. SIMON CRUZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambillas s/n., del poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado "La Retama", mide y linda: al norte: 11.50 m con calle Azucenas; al sur: 11.50 m con calle Bugambillas; al oriente: 17.15 m con terreno baldío; al poniente: 19.35 m con Mariana Arellano; con superficie de: 209.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01813

Exp. 9225/91, C. CECILIA ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedro número 4, del poblado de Los Reyes Acatihuayán, con predio "Atlatitos", mide y linda: al norte: 29.60 m colinda con Matías Rosales; al sur: 49.00 m colinda con Matías Rosales; al oriente: 71.00 m colinda con calle Cedro; al poniente: 66.30 m colinda con Matías Rosales; con superficie aproximada de: 2,697.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01819

Exp. 9226/91, CECILIO ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carril S/N., Los Reyes Acoahuayán, municipio de Temamatla, predio "El Arenal Fracción II", mide y linda: al norte: 23.50 m colinda con Miguel Morales; al sur: 24.50 m con carril; al oriente: 274.30 m colinda con Reyes López; al poniente: 274.30 m colinda con Miguel Rosales; superficie aproximada: 6,583.2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01807

Exp. 9222/91, RAYMUNDO SORIANO MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prof. de Progreso, el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca de Juárez, predio denominado "El Castillo", mide y linda: al norte: 14.00 m con calle Prolongación de Progreso; al sur: 13.60 m con Patricia Ramírez Jiménez; al oriente: 14.22 m con paso de servidumbre; al poniente: 21.50 m con Rufino Ramos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01795

Exp. 9218/91, C. DEMETRIO ARROYO BELTRAN, ARMANDO SANTOS ROJAS BELTRAN, VICTOR ROGELIO ARROYO BELTRAN, firmando como tutora NICOLASA BELTRAN REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Amecameca, municipio de Amecameca, con predio denominado "Calnacazco", mide y linda: al norte: 31.20 m con Nicolasa Arroyo; al sur: 31.20 m con Nieves López de Galicia; al oriente: 12.17 m con Guadalupe Arroyo; al poniente: 12.39 m con calle Aldama; con superficie de: 380.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8246/91, MARIA DE LOS ANGELES DIAZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, d/c., denominado "Corral de Atrás", mide y linda: al norte: 65.73 m con Laura Dávila; al sur: 79.12 m con Francisco Martínez; al oriente: 41.42 m con callejón sin nombre; y al poniente: 41.52 m con Juana Neri; superficie aproximada 2,796 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3062.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8247/91, MARIA DE LA LUZ DIAZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Toluca, Méx., denominado "El Corral de la Curva", el cual mide y linda: al norte: 82.00 m con Antonio Peña; al sur: 65.50 m con Aurelio Gómez; al oriente: 21.90 m con calle Revolución; y al poniente: 14.90 m con callejón sin nombre; con una superficie de 1,100 m², Aprox.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3062.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 7910/91. REYNA MEJIA VELAZQUEZ y MARGARITA MEJIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 80.00 m con José Alarcón y Petra Sánchez; sur: 56.20 m con Catalina González, y 29.50 m con León Soto; oriente: 49.70 m con León Soto, 62.70 m con León Soto; poniente: 111.60 m con Lidia Perdomo y sucesores de la Sra. Isabel Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3063.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8266/91. GERARDO SUAREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, esquina calle Porfirio Díaz, en Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.30 m con Modesto Gómez; al sur: 19.30 m con calle Hidalgo; al oriente: 20.80 m con calle Porfirio Díaz; al poniente: 20.90 m con Modesto Gómez; superficie 404.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8262/91. ENRIQUE SORIA MERLOS, JUAN BUENO ORTEGA y ABELARDO GONZALEZ VELAZQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Heleodoro Martínez; al sur: 20.00 m con camino; al oriente: 20.00 m con Heleodoro Martínez; al poniente: 20.00 m con camino; superficie 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8263/91. RAUL MORENO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 39.00 m con Herminia Martínez; al sur: 39.00 m con Raúl Moreno; al oriente: 96.00 m con Angela Vilchis y Víctor García; al poniente: 96.00 m con Macario García y Raúl Moreno; superficie 3.744.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8264/91. DAVID REYNA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 120.00 m con Adán Reyna; al sur: 40.00 y 107.00 m con Juan Rubio; al poniente: 165.00 m con camino; superficie 20.225.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8265/91. GERARDO SUAREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n., en Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 60.85 m con calle Hidalgo; al sur: 60.85 m con Roberto Morales y María Irineo; al oriente: 26.70 m con Oliva y Guadalupe Vejarano; al poniente: 26.70 m con barda del rastro municipal; superficie 1,624.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 894/91, MARIA NICOLASA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: al norte: 35.20 m con José Cruz; al sur: 48.00 m con camino; al oriente: 25.50 m con Otilia Martínez; superficie 1,060.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 09 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8195/91, MARIA NICOLASA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m y 52.00 m con camino y José Cruz; al sur: 38.75 m con Andrés Tejocote; al oriente: 74.50 m con Alberto Mendoza; al poniente: 86.00 m con Zenón de Jesús; superficie 4,443.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 09 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 652/91, SILVINO GUILLERMO HERNANDEZ MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe Hidalgo (El Pedregal) municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 58.00 m con Fermín Hernández, sur: 58.00 m con Jesús Mota Reyes, oriente: 10.00 m con cerrada Guadalupe Victoria, poniente: 10.00 m con Fermín Hernández.

Superficie aproximada de: 580.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2940—7, 12 y 15 agosto.

CONSTRUCTORA CODAGEM, S.A. DE C.V.

METEPEC, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CONSTRUCTORA CODAGEM, S.A. DE C.V., a la celebración de una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en el domicilio social en Metepec, Estado de México, en Conjunto CODAGEM, a las 11:00 horas del día 4 de septiembre de 1991 y que se sujetará al siguiente Orden del Día:

I.—Lista de asistencia, designación de escrutador y declaración, en su caso, de estar legítimamente instalada la asamblea.

II.—Informe del vice-presidente del Consejo de Administración en funciones de Presidente.

III.—Presentación, discusión y aprobación de los estados financieros, balances generales y demás documentación correlativa a que se refiere la Ley General de Sociedades Mercantiles correspondiente a los ejercicios sociales terminados los días 31 de diciembre de 1982 así como los que aparecen incluidos en el último correspondiente a 1990. Resoluciones que procedan.

IV.—Resoluciones sobre integración de los órganos corporativos de administración y vigilancia.

V.—Otros asuntos y resoluciones de la competencia de la asamblea que resulten de su desarrollo, documentación y resoluciones.

VI.—Formulación, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea.

VII.—Clausura de la Asamblea

Se recuerda a los Señores Accionistas que sólo podrán asistir los titulares de los Títulos representativos de las Acciones que aparezcan debidamente registrados como tales en el Libro de Registro de la Sociedad; que podrán ser representados en la Asamblea por apoderados constituídos mediante simple carta poder y que la Asamblea podrá declararse legítimamente instalada a virtud de que esta Convocatoria si concurre cuando menos la mitad del capital social y que sus resoluciones serán válidas si se adoptan por mayor de los votos presentes.

Metepec, Estado de México 14 de Agosto de 1991.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION,

C.P. JOSE JUAN MORQUECHO MACOTELA.—Rúbrica.
3052.—15 agosto.

FE DE ERRATA

Del edicto 343-A1 publicado los días 5, 8 y 13 de agosto que en su primer renglón

DICE:

Exp. No. 1799/91, ELIAS DE LA O. MEJIA, promueve diligencias

DEBE DECIR:

Exp. No. 1799/91, ELIDE DE LA O. MEJIA, promueve diligencias

ATENTAMENTE

LA DIRECCION

FE DE ERRATA

Del AVISO DE FUSION DE TRAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V. Y TRASAN, S.A. DE C.V. publicado el 6 de junio del año actual, en la página 16, que en el décimo renglón

DICE:

México, Distrito Federal. La Fusionante responderá del pago inmediatos de sus

DEBE DECIR:

Del Estado de México.—La Fusionante responderá del pago inmediato de sus

En el último renglón

DICE:

México, D.F., a 2 de mayo de 1991

DEBE DECIR:

Santiago Tianguistenco, México, a 2 de mayo de 1991.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION